EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca mártes 16 de Julio de 1895 — Núm. 12521

Protesta nacional

El célebre asunto de la indemnización Mora no es, ni puede ser, una cuestión de partido, pues que repugna á todos por igual. Añeja es ya la reclamación de los Estados Unidos, y aunque por el poder han pasado desde que se formuló conservadores y fusionistas, ningún Gobierno se ha creído autorizado para resolverla. Lamentable es que no haya habido desde el primer día energía suficiente para rechazarla; á haberla tenido, no se verían los Gobiernos, y de rechazo el país, molestados periódicamente por las exigencias del Senado de Washington, que reproduce la reclamación con impertinente insistencia.

No hay necesidad de volver aquí sobre los antecedentes de tan enojoso asunto, expuestos bien recientemente. Basta recordar, dice *El Liberal*, que no obstante pasajeras debilidades, ningún ministro de Estado del partido fusionista tuvo resolución bastante para arrancar á las Cortes el reconocimiento de la supuesta deuda; y que los conservadores combatieron siempre con meritoria resolución la extraña exigencia de los Estados Unidos.

Planteada de nuevo la cuestión con apremios inconcebibles y con premuras que parecen más extrañas en los momentos en que la insurrección arde en Cuba, tal vez haya llegado el momento de acabar de una vez con tan enojoso asunto, dando una contestación terminante y decisiva al gobierno norteamericano y al Senado de aquél país, que abusa por demás de nuestra condescendencia.

En tal sentido, parécenos que responde perfectamente á los deseos y á los sentimientos del país la actitud adoptada por los diputados republicanos, y los acuerdos tomados en las reuniones que han venido celebrando. El propósito de condensar en una protesta, que no tenga carácter nacional, lo que todo el mundo piensa aquí de la célebre reclamación Mora y de la falta de razón y de equidad en que se funda, no puede ser más plausible. Es preciso decir de una vez y para siempre, que eso no es una deuda; que es una reclamación amañada, absurda ante la razón, é insostenible en derecho, y que si el gobierno de Washington está decidido á patricionar y apoyar reclamaciones de ese género, aquí estamos resueltos á desatenderlas, por improcedentes é injustas.

CUBA

El ministro de la Guerra ha enviado al general en jefe del ejército de Cuba las cantidades que, para gastos imprevistos y secretos, se consignan en los presupuestos de su departamento.

Reclutamiento de voluntarios

La prensa de Madrid se hace eco de un ofrecimiento hecho al ministro de la Guerra por un capitalista de Barcelona, quien se compromete á reclutar 20.000 voluntarios á razón de 78 pesos por cabeza.

Háblase de que hay otras proposiciones en que se dice que si al contratista se le concede el llamado privilegio Felip, reclutarán los voluntarios gratuitos para el Estado, entregándoseles vestidos, equipados y armados.

Hay siete proposiciones por este estilo en el ministerio de la Guerra; pero el general Azcárraga las ha desechado todas sin hacer caso de ninguna.

El ejército en campaña

Dice *La Epoca* que el general Martinez Campos en cartas dirigidas á varios amigos suyos de la corte no oculta la admiración que le produce el comportamiento de las tropas que á sus órdenes combaten.

El elogio que de los soldados hace un caudillo tae acostumbrado á mandarlos, no puede ser más entusiasta.

Con frases del mayor encomio describe la disciplina de nuestros bravos militares, su sobreriedad incomparable, su resignación para sobrellevar las fatigas y penalidades de una guerra sin par, en terrenos poblados de selvas vírgenes, en un clima más mortífero que las balas enemigas, y su indomable valor, probado en combates sangrientos contra fuerzas casi siempre mayores en número y dirigidas por jefes conocedores del país.

«No hay en nación alguna—dice—soldado que se parezca al soldado español.»

Respecto de la campaña, manifiesta el general Martinez Campos que no va tan de prisa como él quisiera y como la opinión pública pretende, pues hay que trabajar mucho más de lo que la gente se figura, y muestra la esperanza de que en cuanto termine la estación de las grandes lluvias torrenciales, el ejército español añadirá nuevos laureles á los que tiene conquistados.

Opiniones de un cubano

El *Herald*, en su edición de París, publica una *interview* celebrada con un cubano independiente, quien ha manifestado que los insurrectos son, en su mayoría, negros y mulatos, incapaces de gobernarse por sí mismos.

«Si triunfasen—ha añadido—Cuba sería la segunda edición de Haiti.»

Afirma también que casi todos los industriales y comerciantes insulares cerrarían sus fábricas y sus tiendas en el mismo momento en que Cuba se declarase libre.

El citado cubano opina que la guerra costará á España mucho dinero, porque el clima mata más que las balas, y confía en que los Estados Unidos mantendrán la actitud en que se han colocado, por convenir á dicha nación permanecer neutral en la lucha y no mostrar simpatías por los rebeldes.

Españoles asesinados

Relación de los individuos asesinados por los insurrectos desde el 24 de Febrero al 18 Mayo, según el periódico *La Bandera Española*, de Santiago de Cuba, con expresión de clases, nombres, destinos y sitios en que fueron muertos.

D. José Pisonero, peninsular, Loma de Gato, muerto en la tienda de Loma del Gato.—D. José Bienvenido, peninsular, Guaninicum, ingenio Cujabo.—D. Antonio Ureña, peninsular, oficial primero del Ayuntamiento de Caney, camino de Ramón.—Don Simón García, comandante de voluntarios de Caney, camino del Ramón.—D. José Antonio Hernandez, cubano, guardia municipal del Caney, ingenio Mejorana.—Tres peninsulares, cuyos nombres se ignoran, también muertos, en el ingenio Mejorana.—Otro (se ignora el nombre), Aserradero Brazo de Cauto.—D. Miguel Gómez, peninsular, cantero, Brazo de Cauto.—Tres peninsulares, cuyos nombres se ignoran, en Brazo de Cauto.—D. Eno Noguera, peninsular, capataz Firmeza, barrio de Damajayabo.—D. Benigno Arias (a) *Cartucho*, peninsular, estanciero, barrio de Damajayabo.—Hermenegildo Sevilla, peninsular, cantero Villanueva, Alto Villalón.—D Pedro N., peninsular, cantero Alto Villalón.—Dos peninsulares, cuyos nombres se ignoran, Alto Escandell.

D. Bartolomé Rosellón, cantinero, ingenio Cujabo.—D. Dionisio Montoya, pardo, práctico, Socorro.—Un peninsular, cuyo nombre se ignora, dependiente, Cujabo.—Dos peninsulares se ignoran los nombres, bario Damajayabo.—Dos peninsulares se ignoran sus nombres, ingenio San Luís.—José Sánchez, mereno, práctico de la primera guerra, Socorro.

Los yankees filibusteros

En *Las Novedades*, de Nueva York, encontramos pormenores deliciosos del sermón con que entretuvo á sus fieles el reverendo John A. B. Wilson, pastor de la iglesia episcopal metodista de una de las calles de aquella populosa ciudad.

El sermón versó sobre el tema «Causa patriótica en Cuba», y puede juzgarse de lo que sería por los siguientes fragmentos, que no tienen desperdicio ni necesitan comentarios:

«A ciento cincuenta millas de nuestras costas al Sur yace un país de mujeres amables y de hombres valientes. Su suelo está enrojecido por la sangre de inocentes niños asesinados, y ensordecen los gritos de dolor lanzados por las madres, las hermanas, las esposas de los que han muerto por librar á su país de la planta de un déspota.»

Vaya otro parrafito:

«El capitán general Martínez Campos, diplomático nada honrado, hombre que quebranta sus promesas y que asesina á hombres, mujeres y niños, ha sido enviado allá para sofocar la actual insurrección. Esta es la política de España.»

El reverendo sacó después muchos ejemplos de crímenes y atrocidades cometidos contra los cándidos é inofensivos insurgentes, que solo llevan el machete por adorno y la tea incendiaria para entretener á sus paisanos con fuegos artificiales, y añade después en tono muy serio:

«Concluyamos con el dominio español en América. Que el Gobierno de los Estados Unidos reconozca como beligerantes á los cubanos. y que reciba á sus representantes en Washington tan luego como tengan un Gobierno que los represente.»

Las Novedades comenta este último párrafo con las siguientes frases:

«Antójasenos, con perdón sea dicho del reverendo, que si esperan en Washington á que tengan un Gobierno constituido los cubanos para recibir á sus representantes, bien pueden esperarlos sentados para no, cansarse demasiado, y hasta pueden echarse á dormir muy tranquilos.»

El capitáu don Francisco Iglesias

Mandaba la avanzada de las tropas leales en el combate de Dos Rios, y allí se portó valerosamente.

Recién llegado á Cuba con el batallón peninsular á que pertenece, del vapor pasó á la manigua, del mar á la lucha, y en la fué modelo de ardimiento como soldado, de tacto como jefe; porque al romper el fuego y verse á punto de quedar envuelto por el enemigo, mantuvo su posición, sin retroceder un paso, y del terreno conquistado no le desalojaron los insurrectos.

El capitán Iglesias es un buen oficial, que irá lejos, con gloria para él y para la patria.

Varias noticias

Dice una carta de la Habana que Máximo Gómez, al mando de 600 hombres, hizo alto en la madrugada del 17 de Junio, cerca de Altagracia, (Puerto Príncipe).

Su segundo titulado general don Francisco Borrero, tomó el mando de una fracción de 120 hombres y con ellos se dirigió al poblado para atacarlo.

El resto quedó en las afueras.

Ordenó Borrero que mientras unos entraban y saqueaban los establecimientos, los otros resistiesen el fuego de las tropas españolas.

Vivas á Cuba y á Máximo Gómez, indicaron á nuestros soldados que allí había entrado el enemigo, y aquel pequeño destamento de que ya hablé, se preparaba á la defensa.

Hecha una descarga por el enemigo, fué contestada con decisión; pero esta primera descarga de nuestros valientes soldados da en tierra con el cuerpo de Borrero, el general de los insurrectos atravesado de un balazo.

—Para sustituir á Borrero han nombrado los insurrectos á Lope Recio, que lo han puesto al frente de 350 hombres por Camagüey.

—Máximo Gómez con 200 hombres ha pasado por San Jerónimo; estuvo en el Mulato, donde atacó el fuerte, que lo guarnecía el teniente de Tarragona señor Borreao con 25 hombres.

Según opinión comunicada á *La Lucha*, pretende internarse en las villas.

—Dice el general Luque que la partida que mandaba Casallas, está desorganizada y que se presentan individuos en Taguayalón; Camajuani, Placetas y Calbaneu. Desde la acción de San José en que tan valientemente se comportó el comandante don Santiago García Delgado, se han presentado 25.

—Parece que se ha abierto juicio contradictorio para conceder al heróico médico señor Orad, que tanto se distinguió en el encuentro de que hace días dimos noticia la cruz laureada de San Fernando, digno premio á su brillante comportamiento en las cercanías de Jiguani, donde resultó herido, según unas noticias, muerto según otras.

—De los 15 farmacéuticos militares pedidos por el general Martínez Campos nada se ha dispuesto aun, por dificultades de personal.

—El teniente de caballería señor Navarro y Ceballos Escalera, á quien se dió por muerto, vive por fortuna, y convaleciente de su grave dolencia, se ha embarcado en Cuba con rumbo á Santander.

—Ha sufrido nuevo aplazamiento el proyecto de abrir reclnta voluntaria para Cuba, fegún un colega, el cual añade:

«Alguien ha demostrado, y con fundada razón, al ministro de la Guerra que los jefes de los cuerpos activos no pueden hacer esos enganches y que si se persiste en ello resultará la disposición tan ineficaz como la fué la del indulto á prófugos y desertores.»

—Han llegado á Nueva York los cabecillas Z. R., Q. y P., comisionados por los insurrectos para celebrar una conferencia con el comité separatista de aquella capital. En breve regresarán á Cuba con una expedición.

—Un joven estudiante, hijo de un cabecilla de la guerra pasada, se acogió á indulto manifestándose arrepentido y habiéndose presentado á exámen en la Habana, fué aprobado, merced á poderosas recomendaciones Al día siguiente se volvio á la manigua.

—Habiendo sido presas por una columna dos negras cargadas de cartuchos, se ha dispuesto que en lo sucesivo no se moleste á las mujeres que transiten por el campo.

—Con motivo del incendio de Cuevitas, que hemos dado cuenta, los ánimos están muy irritados en aquellos alrededores, y los vecinos de dicho punto se han trasladado en su mayor parte en Santiago de Cuba.

De las casas que tenía el pueblo solo quedan en pie siete.

—Se han presentado á las autoridades el licenciado don Ricardo Vilalta, D. Pedro Cabrera y tres más, que hace días se fueron al campo insurrecto desde el poblado Campechuela. Esto, unido á la presentación de tres estudiantes de la Habana, que también se fueron con el enemigo, demuestra que la insurrección se desmembra de día en día, y que existe gran desorganización en el campo insurrecto.

—Un personaje de bastante representación política ha recibido una carta de Cuba, que entregará al señor Castellano por si le es dable utilizar algunas de las noticias que referenses á dicha isla se le comunican.

Dice la referida carta, entre otras cosas, que cuando el general Martinez Campos fué á Cuba había 4.000 hombres en las filas de los sublevados, y que ahora asciende el número de éstos á 12.000, de los cuales la mitad tienen muy buenas armas, fusiles de repetición y rifles americanos, y la otra mitad van solamente provistos de machetes, lo cual explica las luchas cuerpo á cuerpo que frecuentemente hay.

Añade esta carta que el general Martinez Campos se ha convencido de que los campesinos auxilian á los insurrectos facilitándoles noticias, alimentos y hospitalidad, por cuyo motivo ha dictado órdenes severísimas.

Premio al general Weyler

«En consideración á los distinguidos servicios del teniente general don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, y muy especialmente á los que prestó como capitán general de las islas Filipinas, dirigiendo y tomando parte personalmente en las operaciones de campaña llevadas á cabo el año 1891 en la isla de Mindanao, consiguiendo alcanzar para nuestras armas un glorioso lisonjero resultado, y teniendo en cuenta los informes emitidos por la Junta Consultiva de Guerra y el Consejo Supremo de Guerra y Marina;

En nombre de mi augosto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino.

Vengo en concederle, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, la cruz de tercera clase de la real y militar orden de María Cristina, como comprendido en el art. 1.º del reglamento de la referida orden de 30 de Enero 1890.

Dado en Palacio á 11 de Julio de 1895.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Azcárraga.»

El jurado en Escocia

El Jurado en Escocia, donde es una institución antiquísima, posee tres fórmulas para pronunciar su veredicto:

Culpable

No culpable.

NO PROBADO.

Con la aplicación de esta última fórmula se ivitan muchos males, porque el NO PROBADO deja abierto el sumario para cuando se aporten á él pruebas del delito.

Nació en Escocia el Jurado, como en Inglaterra, al propio tiempo que su Constitución y sus libertades; así que pudiéramos decir que las fórmulas de expresión del veredicto son de derecho natural, no adulterado por prácticas chancillerescas y judiciales.

Diferénciase en esto del Jurado de Inglaterra, donde, encerrado el tribunal popular en los términos estrechos de culpable ó no culpable, y teniendo que reunir la unanimidad de votos, lucha con árduas dificultades.

El Tribunal Supremo en España ha empleado la misma fórmula que el escocés; pero con una diferencia: la de no dar recursos legales para aportar las pruebas de un fallo completo.

Esto es lo que no puede ser; ó no se dice que se ha absuelto por falta de prueba, ó deben admitirse las pruebas cuando se presenten.

Véase cómo no constituiría ninguna novedad peligrosa la de establecer términos hábiles legalmente para impedir que se salvasen los culpables, porque esa novedad existe cientos de años há en Escocia, donde produce notables beneficiosos resultados á la justicia.

Por fortuna, en la ocasión presente, (ya lo dijimos hace días y así lo ha entendido la justicia), no ha sido necesaria la existencia de aquélla fórmula para abrir nuevo proceso.

Se abre un nuevo proceso porque se persigue un nuevo delito: el de cohecho.

Y de este delito no han sido absueltos ninguno de los procesados con ocasión del *testamento falso.*

En favor de los sargentos

Cuando se privó del ascenso á oficiales á los sargentos del ejército, estudiaban en las Academias regimentales aritmética, geometría, geografía, historia, fortificación de campaña y todas las obligaciones militares, hasta coronel inclusive.

Los exámenes que sufrían eran rigurosos, y á mayor abundamiento, y por si en los cuerpos pudiera haber alguna preferencia ó parcialidad, el director examinaba por sí mismo todos aquéllos que habían sido aprobados, para declararlos con la aptitud y condiciones necesarias para su ascenso, cuando por turno les correspondiera.

Se creía entonces, y se creía de buena fé por todos los militares entendidos, y hasta por los más exigentes en materia de instrucción militar, que la práctica de los sargentos en el servicio era una base muy digna de tenerse en cuenta para su ascenso, considerado por todos éstos como la mayor y la más grande recompensa que pudieran recibir en su carrera.

Se ha dicho que no era bastante base la instrucción reglamentariamente recibida para el desempeño de las obligaciones de empleos superiores, si en el curso de su carrera llegaban á obtenerlos. No se tenía presente, sin duda, que los oficiales de la clase de tropa, en circunstancias normales, solo llegaban por punto general á tenientes y muy contados á capitanes, siendo cosa por la historia averiguada, que los que llegaron á las altas esferas de la milicia, tuvieron que abrirse paso por su propio esfuerzo á través de obstáculos que no podían ser superados sino por ellos mismos.

Esos generales han ocupado bien y cumplidamente su puesto de honor en el cuadro del Estado Mayor general, siendo dignos del aprecio y buen concepto de sus compañeros.

No citamos nombres, porque son bien conocidos en la historia de nuestra patria; y ahora mismo se cita con justicia á un teniente general ilustre, procedente de la clase de sargentos, como muy á propósito, por sus relevantes condiciones, para prestar sus servicios en Cuba, si las circunstancias lo exigieran.

El movimiento de opinión tan enérgica como patrióticamente manifestado en favor de los sargentos, con motivo del heroismo desplegado en Cuba por dos de ellos, es, por decirlo así, el principio del fin de la situación insegura y del escaso porvenir que tienen, de los que de seguro ha de sacarlos el digno ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, cuando las circunstancias le permitan hacer lo que tan necesario es en el ejército.

Historia de un chulo en Paris

La crónica negra de los *souteneurs* tiene desde hoy una página más, dolorosa y siniestra.

Francisco Linder era un obrero ejemplar hasta hace pocos meses. Agasajado por sus jefes, mimado por los compañeros, que, aunque no les imitasen, admiraban sus virtudes, Francisco no era conocido en las tabernas ni en las mancebías. Su paga íntegra iba á parar á su casa, donde servía al sustento de su madre y de su hermana.

Un día del pasado invierno, la hermana de Francisco desapareció del hogar. Las escaceses que la empujaban desde adentro y los halagos que la atraían desde la calle, lleváronla á la prostitución. La madre murió de vergüenza y de pena, y el joven obrero se encontró solo y sin cariños.

Fué á la taberna una y otra noche, y en la de su primer borrachera tropezó con una linda ramera de las de peor estofa, Juana, morenucha, desvergonzada y graciosa, que se prendó en seguida de la juventud candorosa de François. La «sirena» de extramuros hizo muy pronto tiránico su influjo sobre el mozo, quien de obrero ejemplar, no tardó mucho en degradarse hasta vulgar *souteneur.*

Asombra pensar que en tan breve tiempo haya podido recorrer el joven obrero tan largo camino de depravación; pero es lo cierto que en el plazo de cuatro meses Linder ha sido hombre honrado y casto, borracho con todos los vicios anejos, raterillo de bagatelas y vago explotador de la morenilla Juana, que lo sedujo y explotó, para ser á su vez seducida y explotada.

Esta historia parisiense de vicio é infortunio ha tenido ya su desenlace. Hace varios días que los «negocios» de Juana iban mal, y Francisco la apaleaba con su igual ensañamiento.

¡Quién sabe si al pegarle pensaba en su hermana, causa primera de todas sus desdichas!

El jueves, agotados todos sus recursos, sin trabajo Juana ni Francisco, encontróse la éste junto al canal Martin y trató de echarla al agua.

Ella se defendió y él entonces le cosió el cuerpo á puñaladas. ¡Diez y ocho heridas tenía, todas gravísimas, en su menudo cuerpo!

Acudieron los *sergents de ville*, y Francisco los recibió á tiros.

Viéndose perdido, volvió contra sí el revólver y se lo disparó en la sien. Por un lado entró la bala y por el otro salieron los sesos.

Juanilla ha muerto.

¿Dónde y con quién debió cenar aquella noche la hermana de Francisco?

Noticias

A las clases activas y pasivas de Madrid se les descontará en la mensualidad corriente el importe de las cédulas personales.

En los dos últimos años la recaudación de ese impuesto estaba á cargo de un arrendatario; pero de Madrid, la delegación de Hacienda se ha encargado de nuevo de la expendición, cobranza y repartición de las cédulas.

La suscripción nacional á favor de las familias de las víctimas del *Reina Regente* asciende á 240.054'80 pesetas.

En Senado belga ha aprobado el proyecto referente á los derechos de Aduanas.

En la iglesia de San Benito, en Valladolid, hubo uno de estos días gran alarma, ocasionada por un sugeto que mientras se celebraba una novena, entró en el templo sin quitarse la gorra, dejando en un sitio una botella.

Ante la actitud del hombre y su carga, las mujeres prorrumpieron en gritos de «¡dinamita! ¡es un anarquista!», seguidos de algunos desmayos y de la desbandada general, que pudo costar cara á bastantes fieles si la detención del supuesto anarquista y las muestras que éste dió de estar lo no restablecen la tranquilidad.

Parece que la monomanía del pobre loco consiste en realizar hechos de esta naturaleza.

Para principio del próximo mes se verificará en Puerto-Rico una junta magna de afiliados al partido incondicional español de aquella Antilla con objeto de proceder á la elección de jefe, puesto que se halla vacante desde la defunción del señor Ubarri.

Reina mucha alarma entre los obreros de la fábrica de Trubia por haber cundido la noticia de que se vá á reducir considerablemente la consignación para el presente año económico.

Dicen de Cádiz que es tan excesivo el calor que se deja sentir en los términos de Jerez, Arcos y Villamartín, que hace enteramente imposibles los trabajos del campo, habiéndose asfixiado unos veinte segadores. Aún el tránsito por las calles dicen que es peligroso á las horas del sol. El termómetro marca cuarenta grados á la sombra.

El Día publica un suelto misterioso preguntando si el Gobierno sabe las causas de la emigración periódica que sale para el extranjero, en especial desde la costa de Levante; que caso que no las ignore, si tiene conocimiento de que este año ha aumentado mucho dicha corriente de emigración, importando averiguar si ha sido por acto expontáneo de los que han emigrado ó por ingerencias que la hayan fomentado en perjuicio de la nación.

Crónica Local

A las seis y media ha fondeado el vapor *Isleño,* correo de Alicante y con escala en Ibiza.

En la plaza de Santa Eulalia vendióse ayer mañana la carne de los toros lidiados la tarde anterior en nuestra plaza.

Precios: á 2'50 pesetas el kilogramo, sin hueso; á 1'75 la de los cuartos traseros; y á 1'63 la de los delanteros.

Nada tenemos que objetar á esos precios, pues una vez anunciados el que va á surtirse, ya sabe á que vá y lo que le cuesta; pero si hemos de censurar tan duramente como se merece el que fueran muchos los compradores que salieron engañados.

La cuestión es clara: no todos conocen si la carne es de cuarto delantero ó trasero. Podrá conocer cualquiera si es carne ó hueso; y aun así y todo no faltó quien por carne sin hueso se llevara piltrafas y tendones que, en efecto, no eran hueso.

En resúmen: que so pretesto de vender la carne más barata se redondea el negocio en daño del público.

Y la guardia municipal curándose en salud, y dejando á los cortantes que se despacharan á su gusto.

***

Eso más ó menos es lo que siempre ha sucedido; y es lo que volverá á suceder á la primera ocasión que se presente, por razones que no son para dichas y porque de aquí á entonces ya nadie se acordará de si lo sucedido puede repetirse.

Suplicamos al Sr. Alcalde que en bien de la moralidad, dé orden á uno de sus guardias que esté de plantón en el sitio llamado *Jonquet,* durante las horas que asisten las mujeres á aquel sitio para bañarse.

Y de este modo se evitará que algun individuo de los que concurren diariamente en el punto donde pertenece ocupar el guardia, le dé un *vaido* y caiga de cabeza en el fondo del terraplén.

Se nos dice que á principios de Agosto llegará á nuestro puerto la escuadra española de instrucción, compuesta del acorazado *Pelayo,* el crucero *Infanta María Teresa* y el aviso *Marqués de la Ensenada.*

Incidentes:

En la calle de Colón, vuelca un carruaje que corría más de lo permitido, y el conductor llevó en el pecado la penitencia, pues, sacó del percance varias contusiones.

En la calle del Socorro riñen dos individuos; y á no intervenir pacíficamente en la contienda varios vecinos, la cosa llevaba trazas de tomar serias proporciones.

También á las seis de la tarde de ayer, en la calle de Bueyes hubo *gimdama* entre dos individuas que tienen su inscripción en el gobierno civil, armando tal remolina que fué necesaria la intervención de un agente de orden público, por más que bastando su autoridad para que una de ellas se insolentara aún más,—acaso por haber sido el guindilla otras veces algo tolerante con la *individua,*—fué preciso que el guardia municipal de punto núm. 26, tomara por su cuenta á la *cáscara amarga* y la llevase cerca de la Puerta Pintada para que arrojara de una vez la bilis en sitio reservado.

Igualmente en el Arrabal hubo el escándalo H. entre cinco ó seis mujeres todas de una misma familia.

Están citadas para comparecer hoy ante el Sr. Alcalde.

El Teniente coronel D. Juan Bosch y el capitán D. Pascual Carratalá, han sido nombrados para actuar de Secretario y Auxiliar, respectivamente, en la Revista de Inspección que la autoridad superior militar del distrito ha de pasar á los capitanes y subalternos de la escala de reserva retribuida.

Decían los antiguos que no hay función sin tarasca, refiriéndose á la gran sierpe enroscada que solía llevarse delante las procesiones del Corpus; y decimos nosotros parodiando la frase que hoy día no hay fiesta sin billares romanos en los que bonitamente se sacan los cuartos á los rapazuelos y á los grandullones.

Y lo que es peor á las barbas de los agentes de la autoridad, á quienes hemos de suponer con órdenes para impedirlo.

La correspondencia de Barcelona llegada ayer por vía de Sóller, se repartió á la una y media de la tarde.

Dicen de Felanitx que una mujer que el jueves iba en un carro sobre una pila de paja amontonada en el mismo, y llevaba en la falda una criatura, tuvo la mala fortuna de caerse con ésta desde lo alto del cargamento, fracturándose una pierna y ocasionando al pequeñuelo algunos rasguños de poca importancia.

Estimamos al Sr. Presidente de la Diputación Provincial, el obsequio que nos hace, enviándonos un ejemplar del Censo electoral rectificado en 1895.

Anoche ingresaron en la Administración de la Aduana, dos carros repletos de géneros de sedería, que habían sido decomisados en Soller por no venir incluidos en manifiesto.

En el Muelle ha sido detenido un *barbian* que trataba de espender moneda falsa.

El sargento del Regimiento Regional n.° 1, D. Elías Colomo Ruiz ha solicitado el empleo de segundo teniente de la escala de reserva con destino á Cuba.

El Director del Hospital militar, subinspector médico de segunda clase, D. Sixto Perez, ha solicitado el retiro para Palma.

La verbena verificada anoche en el barrio del Carmen, estuvo bastante animada.

En el pueblo de Estallenchs se halla vacante la plaza de médico titular dotada con el haber de 500 pesetas anuales.

Para obtar á ella se ha señalado el plazo de un mes á contar desde el sábado último.

Hemos sido atentamente invitados para asistir á la exposición de labores que abrirá el Colegio del Cármen, —San Francisco n.° 6,—los dias 16, 17 y 18 del actual á las once de la mañana y tres de la tarde.

Agradecemos á D.ª Margarita Espinosa y sus distinguidas discípulas la atención que han tenido con nosotros.

Hoy incluimos en este número un anuncio prospecto del acreditado establecimiento de pañería, sastrería y lencería de Buenaventura Fuster y Fuster.

Se nos asegura que el próximo sábado se abrirá al público el teatrito construido en el patio de la casa de Brondo.

Veremos como cuaja.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 1 »
Fallecidos: 1 »

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

Preside el Sr. Salom.

Toman asiento los concejales Sres. Losada, Sureda, Planas, Torres, Marroig, Piña, Casasnovas, Esbarranch, Ribot, Mulet, Zaforteza, Gual, Serra, Alvarez, Esteva, Palmer, Ferrá, Sbert, Bonet, Mayol, Oliver, Fuster (J. y C.), Mir, Deyá Bauzá, Vaquer y Falconer.

Se aprueba el acta.

Se aprueban los dictámenes siguientes de la Comisión de Obras:

Permiso al conde de Montenegro para construir una tajea que empalme con la alcantarilla general.

Otro á don Juan Sureda para construir una fachada en la calle de Zavellá.

Otro á D. Pedro Borrás para construir una casa en el Hostalet y otra en el Coll den Rebassa.

Justiprecio en 1033'80 pesetas de la parcela cedida á la vía pública por don Juan Jofre al reconstruir su casa de la calle de Felipe Bauzá.

Nueva alineación de la calle de Oliva que le dará una latitud de 5 metros.

Se acuerda dar de alta en el padrón vecinal á los señores D. Antonio Ferrer, don Antonio Riera Caldentey y D. Onofre Galmés.

La comisión de Alumbrado propone que se coloque un farol en la calle de la Almudaina, frente al núm. 17.

Pan á los obreros

Se dá lectura de la siguiente proposición.

Para conjurar de algún modo, dentro de los límites que permita el presupuesto, el conflicto que crea á esta Corporación el gran número de braceros procedentes de industrias diversas, hoy paralizadas, que cada día acuden á la Casa Consistorial en demanda de trabajo.

Y con el objeto de poder ocupar dicha muchedumbre de una manera util á la población, contribuyendo á la realización de mejoras ya iniciadas, y de reconocida utilidad pública; los que suscriben se han considerado en el caso de proponer á V. E. por si atendidas las circunstancias que lo motivan, tienen á bien acordarlo, la conveniencia de emprender desde luego por administración las obras que á continuación se detallan, siempre que cada una de ellas no ocasione al erario municipal, un gasto que alcance á 2.000 ptas; y sin perjuicio de ir proponiendo á V. E. la subasta de todas aquellas que se vayan sucediendo, y merezcan su aprobación.

Obras que se proponen:

Rectificación de la rasante y reposición del afirmado de la cuesta de Arabí.

Id. id. de la del Real.

Rectificación de las rasantes de la calle de la Misión y cuesta del Real, procurando la posibilidad del paso de carruaje entre ambas.

Muro de sostenimiento en la calle de la Misión para unir la rasante de la calle del Real con la cuesta de Arabí.

Escalinata de comunicación entre la calle del Real y la cuesta de Arabí.

Rectificación de las rasantes de la plaza del Progreso del Arrabal de Sta. Catalina.

Construcción de un trozo de alcantarillado que permita el establecimiento de rasantes en la misma plaza del Progreso.

Rectificación de las rasantes de la plaza de la Navegación del propio Arrabal.

Rectificación de las rasantes de cada una de las calles del Arrabal de Sta. Catalina, siendo de cuenta del municipio los movimientos de tierras y poniendo después los encintados en la forma acordada por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 15 de Mayo de 1891 (*)

Consistorio de Palma 15 de Julio 1895.—Jaime Salom.—Antonio Vaquer.

El señor Alvarez pide que quede 8 días sobre la mesa.

El señor Ferrá: Se adhiere á lo manifestado por el Sr. Alvarez, pero propone que dentro de 8 días haya dictaminado la comisión respectiva.

Se presenta otra proposición:

Los infrascritos proponen al Ayuntamiento que á la relación de obras perentorias que pueden realizarse para ocupar braceros, se añada la reforma de la rasante de desmonte y terraplen del trozo de camino vecinal comprendido entre el serral de la Vileta extremo N.E. de la carretera ensanchada y el punto denominado Can Matas por ser trozo de gran tránsito y expuesto á vuelcos de carruajes.

Palma 15 Julio de 1895.—Bartolomé Ferrá.—Antonio Sbert y Canals.

Queda también, por ocho días sobre la mesa.

El señor Presidente escita á la comisión de Obras para que se reuna cuanto antes á fin de que se pueda dar trabajo á los obreros enseguida.

El señor Ferrá propone que se estudie detenidamente el proyecto de reforma de las vías vecinas á San Miguel, trazando los planos sin levantar mano, y postergando, si es preciso, los trabajos afectos á los particulares.

El señor Mulet une su voz á la del señor Ferrá, mientras hagan estos trabajos los facultativos de la casa.

El señor Presidente: Es claro que no vendrá un músico para hacerlos.

El señor Vaquer ofrece presentar todos los planos de las reformas de las calles vecinas á San Miguel en la próxima sesión.

El señor Ferrá, tomando pié de la cantidad de 10 000 pesetas consignada en presupuesto para obras en el Cementerio, propone que se adquiera una porción del predio Son Bestard, y que se destine á fosa común.

El orador se estiende en largas y atinadas consideraciones para demostrar la necesidad de esa adquisición.

El señor Alvarez indica al Sr. Ferrá la conveniencia de que déforme á su proposición, que abraza varios extremos y en la que deberán entender varias camisiones.

El señor Ferrá: pido al Sr. Alvarez que una sus vastos conocimientos en materia médica á mis escasas dotes para redactar la proposición.

El señor Alvarez: Lo haré con mucho gusto.

Se levanta la sesión.

(*) *Se* acordó en esa sesión «que se coloque el encintado en las aceras de las calles del Arrabal por el orden que la referida Comisión indique, de acuerdo con el Arquitecto Municipal, reintegrándose el importe de dicho gasto por los respectivos propietarios, y hacer estos en seguida la parte de acera de su cargo.»—N. de la R.)

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Alejo, confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17

En Santa Teresa, concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Cármen; exposición á las cinco y media; á las diez misa á canto llano partitura Mtro. Bonnin. Por la tarde se dará principio al devotísimo septenario y luego Te-Deum y la reserva.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	68'
	Cambio Mallorquín . .	3'
	Fomento Agrícola. . .	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	30'25
	Alumbrado por Gas . .	114'
	Salinas de Ibiza. . . .	
	La General Mallorquina.	
	Bonos Municipales . .	33'25
	La Isleña Marítima . .	40'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. . .	4'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.000 int. perpétuo . .	68'35
	4 p 000 exterior	78'95
	4 p.000 amortizable. . .	80'70
	Cubas (86).	101'75
	Banco de España . . .	386'
	Tabacos	190'
	Libras	29'17
	Francos	15'85
Barcelona	4 p.000 interior	67'77
	4 p.000 exterior	78'82
	4 p.000 amort.	
	Cubas (86)	101'50
	Coloniales	
	Norte de España . . .	22'15
	Francia	
	Madrid	67'80
	París	67'96
	Renta francesa. . . .	102'28
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 15 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes con calima; brisa galena del S. y la mar con lijero arrastre del S.E y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa, ha lloviznado; horizontes claros; viento S.O. flojo y la mar con arrastre del S.E. y rizada.

Entradas: El pailebot *Paulita* y la polacra goleta *San Antonio.*

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 16

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera calimosa y con nieblas por el círculo; horizontes nebulosos; viento N.E. flojo y la mar con arrastre del S.E. y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Isleño.*

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 13.—De Argel en 18 horas, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Bernardo Seguí, con 20 mar., 18 pas. y lastre.

De Barcelona en 12 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 31 mar., 15 pas., valija y efectos.

Dia 14.—De Gandía en 2 días, laud San Sebastián, de 15 ton., cap. Miguel Cunill, con 6 mar. y efectos.

De Gandía en 3 dias, laud San José, de 11 ton., cap. J. Blanquer, con 6 mar. y frutas.

De Valencia en 2 dias, pailebot Roberto, de 119 ton., cap. Guillermo Vich, con 7 mar. y efectos.

Dia 15.—De Valencia en 2 dias, polacra goleta Lareño, de 92 ton., cap. Bartolomé Enseñat, con 8 mar. y arróz.

De Barcelona en 2 dias, pailebot Paulita, de 57 ton., cap. Sebastian Moner, con 5 mar., 1 p. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 13.—Para Mahón, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Bernardo Seguí, con 20 mar., 15 pas., valija y efectos.

Para Valencia, laud San Magín, de 12 ton., cap. Bartolomé Matas, con 6 mar. y lastre.

Dia 14.—Ninguna.

Dia 15.—Para Gandía, laud La Sangre, de 13 ton., cap. Nicolás Compañy, con 6 mar. y leña.

Para Denia, laud San Pedro, de 19 ton., cap. Rafael Roca, con 6 mar. y leña.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Santo Domingo» y el «Baldomero Iglesias» salieron de Puerto Rico el 12 para Santiago de Cuba.

El «Isla de Panay» llegó á Mahón el 13, de Barcelona.

El «Rabat» salió de Coruña el 13 para Vigo.

El «Mogador» salió de Cádiz el 13 para Barcelona.

El «Isla de Luzón» salió el 11 de Manila para Colombo.

Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

El «Miguel M. Pinillos» llegó el 9 de Julio á Santander procedente de las Antillas.

El «Pío IX» llegó el 27 de Junio á la Habana.

El «Martín Saenz» salió el 10 de la Coruña para Santander.

El «Conde Wifredo» llegó el 30 de Junio á Puerto Rico.

El «Catalina» salió el 11 de Barcelona para las Antillas.

El «Barcelona» salió el 10 de Barcelona para Manila.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un motín

Madrid 15 á las 6 t.

Telegrafían de Zamora que, á consecuencia de la excitación producida por la carestía de las harinas, se promovió un motín.

La guardia civil dió varias cargas, resultando varios heridos.

La benemérita fué apedreada.

El Sr. Cos-Gayón ha ordenado al Gobernador que castigue con energía á los autores de los tumultos, pero que use con prudencia de la fuerza.

Las últimas noticias dicen que se ha restablecido la tranquilidad.

El Consejo

Madrid 15 á las 8 n.

El Consejo de Ministros ha aprobado las reformas hechas por el señor Bosch en el ministerio de Hacienda.

Se acordó pagar la indemnización Mora, acudiendo á un crédito extraordinario.

Se leyeron los últimos telegramas de Cuba.

Detención.—De Cuba.—Pesimismo.

Madrid 15 á las 10'55 n.

Ha sido detenida la amante del señor Zapata.

Continua sin solucionar la huelga de panaderos.

No se tienen noticias oficiales de Cuba hoy.

Corre el rumor de que el Gobierno las oculta por ser sumamente graves.

Aumenta el pesimismo, de que ayer me ocupé.

Consejo disuelto

Madrid 16 á la 1'10 m.

La *Gaceta* publica el R. D. disolviendo el Consejo de Instrucción Pública.

El nuevo Consejo estará compuesto de representaciones de todos los centros docentes, y del magisterio de primera enseñanza.

Esta noche saldrá para San Sebastián la Corte.

Se asegura que se concederá el Toisón de oro á los presidentes del Congreso y del Senado Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios.

Armas.—La indemnización.

Madrid 16 á las 2 m.

El general Martinez Campos pide 3.000 sables de caballería.

Regularmente se abrirá concurso para la construcción de ese armamento.

Es seguro que la indemnización Mora se pagará en varias partidas á largos plazos.

APRENDICES.— Se necesitan en la Imprenta de este periódico

En una de las calles in-mediatas al Borne, una familia muy decente cederá una habitación independiente, á un caballero de carácter ó sacerdote.—Informarán, Unión n.º 63, Librería del Sr. Fontdevila. 3—1 299

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor á precio económico
ALZAMORA HERMANOS
San Miguel 63

Cajas vacías

Hay una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio tomando toda la existencia.

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert